

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 96 Viernes 23 de mayo de 2014 Pág. 7142

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6172 FILTRAMAS, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad FILTRAMAS, S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Notaría de D. Urbano Álvarez Merino, sito en Alcorcón, Madrid, calle Parque Bujaruelo, n.º 23, el día 24 de junio de 2014, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 25 de junio de 2014, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de auditoría, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración durante el ejercicio social de 2013.

Tercero.- Ratificación de la retribución de los Consejeros Delegados, tal y como se encuentra actualmente aprobado por sus funciones ejecutivas.

Cuarto.- Facultar al órgano de Administración para legalizar la página WEB de la empresa al objeto de que se puedan publicar legalmente anuncios, convocatorias, etc.

Quinto.- Facultar al órgano de Administración para de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital y el Reglamento del Registro Mercantil, proceda al depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil, y a certificar sobre la aprobación de dichas Cuentas Anuales, así como sobre la aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del auditor de cuentas.

Alcorcón, 20 de mayo de 2014.- D. Pablo Heras Resino. El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140027085-1